



better technology. better world.

**NUOTECNOLÓGICA CÍA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresadas en USDólares)

**A. NUOTECNOLÓGICA CÍA. LTDA.:**

La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito mediante escritura pública el 18 de febrero de 2009 y se inscribió en el Registro Mercantil el 13 de marzo de 2009.

Su actividad económica principal incluye la comercialización de software y hardware al por mayor, además realiza actividades de desarrollo de software, venta al por mayor de papel fotosensible y termosensible, venta al por mayor y menor de equipos electrónicos, actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión.

**B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía aplica las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), para la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalentes al efectivo: El efectivo en caja y bancos reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad, fácilmente convertibles al efectivo. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Activos financieros: Se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles. Dentro del enfoque de NIIF 9, los activos financieros de la Compañía corresponden al efectivo y sus equivalentes, cuentas por cobrar comerciales y otros. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

Quito: De los Guarumos 449 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Totaltek, NUO, piso 3 (593)  
5044810/11/12/13

Guayaquil: Av. Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center, Torre A, Oficina 809

Cuenca: Av. 24 de Mayo, Edificio Pótales del Ríos  
nuo.info@nuo.com.ec | www.innovation.com.ec



better technology. better world.

**B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Provisiones: Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

Inventario: Los inventarios se encuentran medidos al menor entre el costo y su valor neto de realización. Este importe representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para su venta.

Los rubros que componen los inventarios se encuentran valuados a su costo promedio ponderado de adquisición.

Activos por impuestos corrientes: Son todos los valores a favor de obligaciones fiscales que tiene la Compañía tanto de Impuesto al Valor Agregado, como Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, derivadas de una transacción del ejercicio corriente.

Equipo: El equipo se contabiliza originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de la planta o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento, estas son: tener una duración mayor a doce meses y que sirvan a la Compañía para generar beneficios económicos futuros.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la administración y son ajustados cuando resulte pertinente.

La vida útil estimada para cada grupo significativo de activos, se presenta en el siguiente detalle:

ACTIVOS	AÑOS
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipos	10
Equipos de computación	3

Quito: De los Guarumos 449 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Totaltek, NUO, piso 3 (593)  
6044810/11/12/13

Guayaquil: Av. Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center, Torre A, Oficina 809  
Cuenca: Av. 24 de Mayo, Edificio Potos del Río  
nuo.info@nuo.com.ec | www.innovation.com.ec



better technology. better world.

**B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Provisión por jubilación y desahucio: El importe de las obligaciones por beneficios definidos jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por un profesional independiente (actuário).

Ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial.

Los ingresos ordinarios provenientes de la venta de bienes y servicios son reconocidos por la Compañía cuando ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, esto implica que la entidad ya no controla, no administra, ni retiene el bien. Adicionalmente, se espera obtener beneficios económicos de la transacción y el importe de estos beneficios, así como el de los costos incurridos en la transacción, se puede medir de forma fiable.

Gastos ordinarios: Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento. En general este costo no difiere sustancialmente del valor razonable.

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional, entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía. La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: La Compañía tiene una exposición limitada al cambio de otras monedas, pero debido a la naturaleza de las transacciones, no es significativo.

Quito: De los Guarumos 449 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Totaltek, NUO, piso 3 (593)  
6044810/11/12/13

Guayaquil: Av. Francisco de Orellana ; Edificio World Trade Center, Torre A, Oficina 809

Cuenca: Av. 24 de Mayo, Edificio Pótales del Río  
nuo.info@nuo.com.ec | www.innovation.com.ec



better technology better world

**B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si un contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, existe una cuenta por cobrar que no se espera recuperar, la Compañía ha realizado una provisión necesaria en el caso de que tenga que dar de baja a la cuenta.

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene inversiones significativas en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo operacional: Están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan los procesos o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a su reputación alcanzando su objetivo.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

**C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Caja		700
Bancos locales	(1)	41,749
		191,491
		42,449
		191,491

Quito: De los Guarumos 449 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Totaltek, NUO, piso 3 (593)  
6044810/11/12/13

Guayaquil: Av. Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center, Torre A, Oficina 809  
Cuenca: Av. 24 de Mayo, Edificio Pórtales del Río  
nuo.info@nuo.com.ec | www.innovation.com.ec



better technology. better world.

**D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Cientes	(1)	184,456	1,260,287
(-) Provisión cuentas incobrables	(2)	37,280	17,383
		<u>147,176</u>	<u>1,242,904</u>

(1) Incluye principalmente US\$108,226 (US\$166,888 en el 2013) a Corporación Favorita C.A., US\$37,280 (US\$39,474 en el 2013) a Educación y Entretenimiento S.A Educines, US\$12,837 (US\$20,782 en el 2013) a Mondelez Ecuador Cia. Ltda.

(2) El movimiento es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Saldo inicial		17,383	6,666
(+) Provisión		19,897	10,717
Saldo final		<u>37,280</u>	<u>17,383</u>

**E. INVENTARIO:**

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Inventario de mercadería		402,916	130,247
Inventario en tránsito		43,542	
		<u>446,458</u>	<u>130,247</u>

**F. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Crédito tributario por retenciones de Impuesto al Valor Agregado	(1)	92,732	45,820
Servicio de Rentas Internas por cobrar		1,329	1,328
		<u>94,061</u>	<u>47,148</u>

(1) Corresponde a crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado que la Compañía cuenta con derechos para recuperar en el próximo periodo.

Quito: De los Guarumos 449 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Totaltek, NUO, piso 3 (593)  
6044810/11/12/13

Guayaquil: Av. Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center, Torre A, Oficina 809  
Cuenca: Av. 24 de Mayo, Edificio Pótales del Río  
nuo.info@nuo.com.ec | www.innovation.com.ec



better technology. better world.

**G. EQUIPO:**

	Saldo al 01/01/2014	Adiciones	Saldo al 31/12/2014
Equipos de computación	37,428	5,770	43,198
Muebles y enseres	7,938		7,938
Maquinaria y equipo		1,704	1,704
	45,366	7,474	52,840
(-) Depreciación acumulada	10,228	23,519	33,747
	35,138	(16,045)	19,093

**H. OTROS ACTIVOS:**

Corresponde a una multa pagada al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador que la Administración de la Compañía tiene previsto recuperar en forma de notas de crédito por la sentencia favorable dictada el 21 de julio de 2014 al juicio 17509-2013-0010 seguido por la Compañía para la recuperación del monto mencionado.

**I. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Corresponde a préstamo efectuado al Banco de la Producción S.A. - Produbanco cuya fecha de vencimiento es el 26 de febrero de 2015, a una tasa de interés efectiva del 10.21% a un plazo de 90 días por un monto inicial de US\$299,625, que mantiene un saldo de US\$199,625 al 31 de diciembre de 2014.

**J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Proveedores locales	(1)	124,789	54,490
Proveedores del exterior	(2)	219,418	1,124,702
		344,207	1,179,192

(1) Incluye principalmente US\$14,117 a Barba Gyenco Francisco, US\$6,593 (US\$6,441 en el 2013) a Publicidad Gráfica Integral Metroprint S.A., US\$6,496 a Carvatel Telecomunicaciones S.C, US\$6,460 a Integra Comunicaciones Cía. Ltda. y US\$3,426 a Tasiguano Cruz Jaime Estuardo.

Quito: De los Guarumos 449 y Av. 8 de Diciembre, Edificio Totaltek, NUO, piso 3 (593)  
6044810/11/12/13

Guayaquil: Av. Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center, Torre A, Oficina 809  
Cuenca: Av. 24 de Mayo, Edificio Pótales del Río  
nuo.info@nuo.com.ec | www.innovation.com.ec



better technology. better world.

**J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS:** (Continuación)

(2) Incluye principalmente US\$120,121 (US\$119,557 en el 2013) a Motorola Solutions Inc., US\$67,781 (US\$408,167 en el 2013) a Bluestar Latin America Inc. y US\$6,181 a Ingram Micro Inc.

**K. OBLIGACIONES ACUMULADAS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Décimo tercer sueldo	2,215	9,309
Décimo cuarto sueldo	4,265	2,581
Vacaciones	23,003	7,763
Participación de los trabajadores (Ver Nota S)	16,200	50,351
	<u>45,683</u>	<u>70,004</u>

**L. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Dividendos por pagar	(1)	200,000	
Sueldos por pagar		27,896	1,194
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		11,234	5,740
Otros		2,564	203,865
		<u>241,694</u>	<u>210,799</u>

(1) A continuación un detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Francisco Barba Gyenco	49,880	
David Barrigas Jácome	49,880	
Francisco Córdova Chehab	49,880	
Patricio Ávila Santacruz	50,360	
	<u>200,000</u>	

Quito: De los Guarumos 449 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Totaltek, NUO, piso 3 (593)  
6044810/11/12/13

Guayaquil: Av. Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center, Torre A, Oficina 809

Cuenca: Av. 24 de Mayo, Edificio Pótales del Río

nuo.info@nuo.com.ec | www.innovation.com.ec



better technology. better world.

**M. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor agregado por pagar	21,559	94,294
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota S)	1,754	23
	<u>23,313</u>	<u>94,317</u>

**N. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Corresponde a 200,010 participaciones ordinarias en circulación por un valor nominal de US\$1.00 cada una. Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador No. SC.IJ.DJCPTE.Q13.006310 de fecha 24 de diciembre de 2013, se aprobó el aumento de capital social de la Compañía por US\$199,605, inscrita en el Registro Mercantil el 05 de febrero de 2014.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y es utilizado para la distribución de dividendos.

**O. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:**

Los saldos con compañías relacionadas fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
<b><u>Cuentas por cobrar:</u></b>		
Totaltek S.A.	328,158	269,252
	<u>328,158</u>	<u>269,252</u>
<b><u>Cuentas por pagar:</u></b>		
Totaltek S.A.		11,733
		<u>11,733</u>

Las transacciones con compañías relacionadas fueron como sigue:

	Años terminados al	
	31/12/2014	31/12/2013
<b><u>Totaltek S.A.</u></b>		
Venta de mercadería	498,340	481,740

Quito: De los Guarumos 449 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Totaltek, NUO, piso 3 (593) 6044810/11/12/13.

Guayaquil: Av. Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center, Torre A, Oficina 809  
Cuenca: Av. 24 de Mayo, Edificio Pórtales del Río  
nuo.info@nuo.com.ec | www.innovation.com.ec



better technology. better world.

**O. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:** (Continuación)

	Años terminados al	
	31/12/2014	31/12/2013
<b>Totaltek S.A.</b>		
Compra de servicios		11,178
Compra de mercadería	311	66,537

**P. OTROS INGRESOS**

Durante el período se llevó a cabo un análisis en relación con la migración a un nuevo sistema contable. A través de este análisis se identificó que los saldos de pasivos fueron superiores a su valor razonable, el ajuste resultante se reconoció en otros ingresos.

**Q. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

	Años terminados al	
	31/12/2014	31/12/2013
Personal	377,850	125,233
Honorarios	40,295	21,651
Provisiones sociales	53,394	22,268
Publicidad	52,534	9,537
Servicios recibidos de terceros	43,440	23,340
Movilización	49,454	6,247
Servicios básicos	14,026	
Útiles de aseo y limpieza	10,692	73
Otros	91,323	8,856
	<u>733,008</u>	<u>217,206</u>

**R. GASTOS DE VENTA:**

	Años terminados al	
	31/12/2014	31/12/2013
Personal	153,741	73,747
Depreciación	26,362	14,165
Arriendos	18,493	9,937
Honorarios	13,144	
Servicios recibidos de terceros	13,462	7,233
Impuestos municipales	9,438	5,071
Servicios básicos	4,797	
Otros	56,852	37,371
	<u>296,289</u>	<u>147,524</u>

Quito: De los Guarumos 449 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Totaltek, NUO, piso 3 (593)  
6044810/11/12/13

Guayaquil: Av. Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center, Torre A, Oficina 809  
Cuenca: Av. 24 de Mayo, Edificio Potales del Río  
nuo.info@nuo.com.ec | www.innovation.com.ec



better technology. better world.

## S. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley.

El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad del ejercicio	107,997	335,675
Menos: Participación de los trabajadores	16,200	50,351
Deducciones por leyes especiales		86,263
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	12,070	
Más: Gastos no deducibles	40,685	
Base imponible para cálculo de impuesto a la renta	<u>120,412</u>	<u>199,061</u>
Impuesto a la renta causado	(1) <u>26,491</u>	<u>43,793</u>

Quito: De los Guarumos 449 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Totaltek, NUO, piso 3 (593)  
6044810/11/12/13

Guayaquil: Av. Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center, Torre A, Oficina 809  
Cuenca: Av. 24 de Mayo, Edificio Potales del Rios  
nuo.info@nuo.com.ec | www.innovation.com.ec



better technology. better world.

**S. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

(1) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y por pagar:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Impuesto a la renta causado	26,491	43,793
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	27,296	8,998
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	(805)	34,795
Saldo del anticipo pendiente de pago	27,296	
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	25,542	34,772
Impuesto a pagar	1,754	23

Según el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

El impuesto a la renta causado es de US\$26,491 (US\$43,793 en el 2013) y el anticipo calculado es de US\$27,296 (US\$8,998 en el 2013), por lo que el segundo es definitivo.

**T. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Quito: De los Guarumos 449 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Totaltek, NUO, piso 3 (593)  
6044810/11/12/13

Guayaquil: Av. Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center, Torre A, Oficina 809

Cuenca: Av. 24 de Mayo, Edificio Potales del Río  
nuo.info@nuo.com.ec | www.innovation.com.ec



better technology. better world.

#### **T. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

#### **U. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

Quito: De los Guarumos 449 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Totaltek, NUO, piso 3 (593)  
6044810/11/12/13

Guayaquil: Av. Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center, Torre A, Oficina 809  
Cuenca: Av. 24 de Mayo, Edificio Pórtales del Río  
nuo.info@nuo.com.ec | www.innovation.com.ec



better technology. better world.

**V. HECHOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.



---

Ing. Patricio Avila  
Gerente General



---

Ing. Marco Palacios  
Contador General

Quito: De los Guarumos 449 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Totaltek, NUO, piso 3 (593)  
6044810/11/12/13

Guayaquil: Av. Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center, Torre A, Oficina 809  
Cuenca: Av. 24 de Mayo, Edificio Pótales del Río  
nso.info@nuo.com.ec | www.innovation.com.ec